

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°147.-

DALCAHUE, 19 de febrero del 2020.-

V I S T O S: El Cometido Funcionarios N°236-237-238-239-242. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Carlos Cárdenas Tórres, A contrata Grado 18° de la E.M.S.:** presta apoyo a departamento de emergencia, realizando entrega de agua con camión albigé a diversos sectores de la comuna. El 19/02/2020 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en CAMIÓN LFXG-26.-
2. **Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13 de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14 de la E.M.S., y Don Olegario Erices Venegas, a Contrata grado 18° de la E.M.S.:** Don Ramón Bahamonde, Realiza carga de camión, sector de Colegual camino Santiago Bahamonde. El 19/02/2020 (VIÁTICO). Don Olegario Barría, realiza traslado de material con camión tolva por ripiado de camino, en sector de Colegual. El 19/02/2020 (VIÁTICO). Don Olegario Erices, realiza perfilado de camino Santiago Bahamonde, sector de Colegual, con retroexcavadora. El 19/02/2020 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará EXCAVADORA KKHX-92 / CAMIÓN FHBW-33 / RETROEXCAVADORA DTTZ-15.-
3. **Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 18 de la E.M.S.:** presta apoyo en hormigonado en sector de Tocoihue y sector Pelu, con retroexcavadora. El 19/02/2020 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará RETROEXCAVADORA JYTY-47.-
4. **Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18° de la E.M.S.:** realiza traslado de operadores a diversos sectores, traslado de combustible y posteriormente se traslada al sector de San Juan a realizar instalación de manguera hidráulica a excavadora. BGCB-61. El 19/02/2020 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará CAMIONETA GCPL-18.-
5. **Doña Giselle Peñailillo Araya, Administrativo grado 18° de la E.M.S.:** Asistir a primera Minga a Quelgwo, en la comuna de Quemchi a apoyar a artesanas participantes de la comuna de Dalcahue. El 21/02/2020 (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en CAMIONETA MUNICIPAL KSGD-81.-

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CISARA INÉS VERÁ GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



MARCOS ELISEO VELÁSQUEZ MACÍAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaría Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper.
- MEVM/CIVG/RCCC/pyoa.